

# ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO CON EL COVID-19?



**11 de mayo de 2023:  
Termina la Emergencia de Salud Pública**

**A partir del 12 de mayo de 2023:**

- ✓ El COVID-19 comienza a tratarse como una enfermedad común, como la influenza o el dengue.
- ✓ No tendrás que pagar coaseguro o copago para las vacunas que recomienden los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC).
- ✓ Medicare Original no cubrirá las pruebas caseras (solo estarán disponibles a través del beneficio de OTC).
- ✓ Para las pruebas de laboratorios, se aplicará el copago o el coaseguro usual.
- ✓ Visita a tu médico si sientes que tienes síntomas de COVID-19. Este puede recomendarte medicamentos (como, por ejemplo, Paxlovid o Lagevrio).
- ✓ Puede que tengas un copago, dependiendo de su cubierta de beneficios, similar al de tus medicamentos recetados comunes.

Llama a **SERVICIOS AL AFILIADO** para aclarar las dudas sobre el acceso a servicios para prevención, diagnóstico y tratamiento de COVID-19.

**¡En MMM, estamos para servirle  
y ayudarle a cuidar su salud!**

